



RESOLUCIÓN DE APROBACIÓN DE LOS RESULTADOS Y PUNTUACIONES DEL PROCESO DE SELECCIÓN DE UNA PLAZA DE RESPONSABLE DE DESARROLLO DE NEGOCIO, ADSCRITA AL DEPARTAMENTO DE DESARROLLO DE NEGOCIO Y COMERCIAL EN LA AUTORIDAD PORTUARIA DE HUELVA Y PROPUESTA DE NOMBRAMIENTO.

De conformidad con lo previsto en las Bases para la contratación de una plaza de Responsable en la Autoridad Portuaria de Huelva y, en atención a lo acordado por el Tribunal en la sesión de fecha 28 de mayo de 2021, de acuerdo con los medios y procedimientos establecidos a tal efecto en las citadas Bases que rigen la convocatoria, se emite la presente

RESOLUCIÓN

- 1.- No se han recibido alegaciones respecto de la puntuación provisional otorgada en la fase de entrevista con el tribunal, que es, por tanto, elevada a definitiva.
- 2.- Aprobar los resultados y puntuaciones definitivas en el proceso de selección de un/a Administrativo/a en la Autoridad Portuaria de Huelva, elevando a tal condición los provisionalmente aprobados por el Tribunal y que quedan reflejadas en el siguiente listado, todos ellos certificados por el Secretario del Tribunal con el VºBº del Presidente.
- 3.- Publicar la presente Resolución junto con la lista definitiva de puntuaciones, en la página web de la Autoridad Portuaria de Huelva, (<http://www.puertohuelva.com/es/el-puerto/aph/oferta-de-empleo-publico/>) y en tablón de anuncios de la Autoridad Portuaria de Huelva (Avda. R.S.C. Onubense, 1 de Huelva).
- 4.- Elevar propuesta a la Presidencia de la Autoridad Portuaria de Huelva a favor de la candidata D. Manuel J. Márquez García por ser el que mejor puntuación ha alcanzado en el proceso selectivo.

Con la publicación de la presente Resolución y la lista definitiva referida, se considera efectuada la correspondiente notificación a las personas interesadas.

De acuerdo con lo establecido en las Bases que rigen la convocatoria, contra la presente Resolución cabe interponer el correspondiente recurso ante la Presidenta de la Autoridad Portuaria de Huelva, de conformidad con lo establecido en la Ley 39/2015, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Secretario del Tribunal

VºBº del Presidente del Tribunal

Fdo: Emilio Jorva Martos

Fdo: Jaime Beltrán Sanz

Diligencia para hacer constar que el presente documento se ha publicado en el tablón de anuncios y en la página web, de la Autoridad Portuaria de Huelva con fecha 28 de mayo de 2021.

Fdo.: Emilio Jorva Martos, Jefe del Departamento de RRHH y RRL

LISTA DEFINITIVA

Apellido	Apellido	Nombre	DNI	CONOCIMIENTOS TÉCNICOS	COMPETENCIAS GENÉRICAS	MÉRITOS	ENTREVISTA CON EL TRIBUNAL	TOTAL PROCESO
Márquez	García	Manuel Joaquín	** 1850 **	18,35	8,4	45,81	18,00	90,56